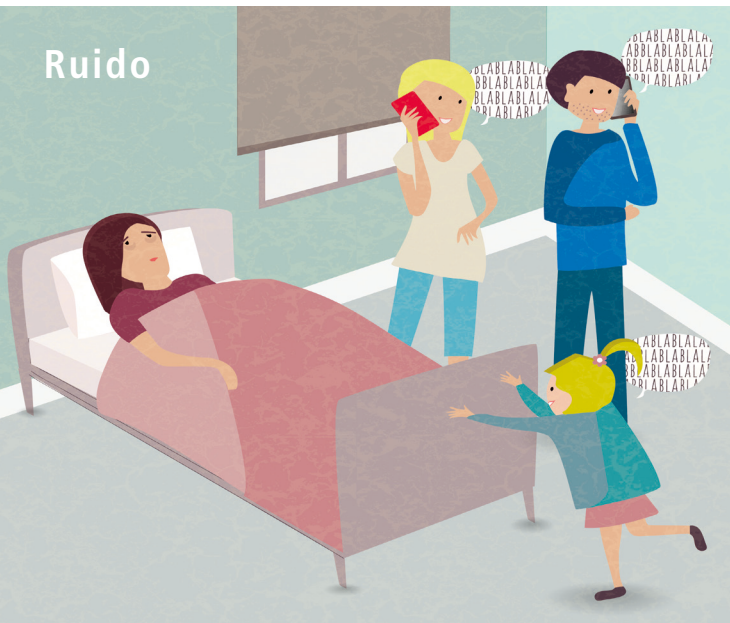


Las normas plasmadas en este tríptico, tienen como objetivo principal favorecer los intereses de los pacientes, y al mismo tiempo promover la participación activa de familiares y visitantes durante la estancia hospitalaria en beneficio de su enfermo. Su comportamiento nos ayudará a brindarle una mejor atención.

## Ruido



## Silencio



## Recuerde:

El hospital vela por usted, **CUMPLA CON LAS NORMAS** y estará contribuyendo al buen funcionamiento del mismo para su mejor atención.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

### Realizado por :

Francisca M. Palau Navas, Rafael J. Guerrero López,  
M<sup>a</sup> Teresa Martín Espinosa, M<sup>a</sup> Isabel Vargas López

2<sup>a</sup> edición, 2021

Edita © Instituto Nacional de Gestión Sanitaria  
Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos  
Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional  
Alcalá, 56 - 28014-Madrid

### Dirección Territorial de Melilla

NIPO: 135-21-033-6  
Depósito Legal: M 15724-2021  
Colección Editorial de Publicaciones de INGESA: 2.102  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:  
<https://cpage.mpr.gob.es>

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

Diseño y maquetación: Estudio JMD  
Imprime: Afanías, Gráficas y Manipulados, S.L.U.

## Hospital Comarcal de Melilla

C/ Remonta, 2 - 52005 Melilla

### Horarios de visita:

Todos los días de **17:00 a 19:00** horas

# Respeta el Silencio... Ganarás salud

## Normas de acompañantes y visitas



# Normas de acompañantes y visitas

Deseamos prestar un servicio de alta calidad, y por ello es necesario que el paciente y sus familiares colaboren cumpliendo las siguientes normas:

## Respetar el silencio... ganarás salud

- ▶ Los televisores se encenderán **SÓLO** en horarios establecidos por el personal de enfermería, manteniendo bajo el volumen de los mismos y siendo apagados a requerimiento del propio personal.
- ▶ Las visitas deben realizarse **SÓLO** durante el horario establecido.
- ▶ La visita debe ser lo más breve posible.  
El resto del tiempo, cada paciente **SÓLO** podrá tener un acompañante.
- ▶ Es muy importante tener en cuenta que hay otros pacientes compartiendo habitación, y que demasiada gente en la misma perturba la tranquilidad que requiere el enfermo.
- ▶ Es conveniente mantener un ambiente de silencio, tranquilidad y respeto a la intimidad en beneficio de los enfermos.
- ▶ El ruido de los hospitales, además de molesto, entorpece la recuperación de los pacientes.

- ▶ No está permitido traer alimentos de fuera, a menos que sea autorizado.



- ▶ Los cuartos de baño, las camas y la ropa de cama (mantas, sábanas, etc.) de las habitaciones son para uso exclusivo de los pacientes.